



Guatemala 17 de julio de 2021
TE-17.07.2021 of. 78

Honorables miembros
Junta Directiva
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala
Presente

Estimados Profesionales:
Esperando que todas sus actividades se estén desarrollando de la mejor manera
reciban un cordial saludo.

En atención a su oficio de fecha 06 de julio del presente año donde solicitan el
análisis de los artículos 9 y 10 del reglamento de la Junta de Administración del
Timbre del Ingeniero Agrónomo este Órgano Colegiado, determina que para mayor
certeza jurídica solicita la opinión a la Licenciada Angelita Aracely Valle Oliva,
asesora legal, mismo que adjuntamos.

En espera de que sea a entera satisfacción, Sin otro particular.

Deferentemente.

Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Secretario del Tribunal Electoral
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala

